

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

### SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DEL DIARIO.

Madrid 20 á las 10 y 10 minutos de la noche.

La *Gaceta* publica los nombramientos de registradores de hipotecas de los partidos de esa provincia y son los siguientes:

Para Aguilar, Carrillo; para Baena, Moreno; para Bujalance, Gallego; para Cabra, Chocano; para Castro, Riobó; para Córdoba, Nueros; para Hinojosa, Blasco; para Luceña, Sotomayor; para Montilla, Algaba; para Montoro, Roal; para Posadas, Chaves; para Pozoblanco, Ravé; para Priego, La Madrid; para la Rambla, Cadenas; y para Rute, Reina.

Se sabe oficialmente en Madrid la muerte de Borges.

Recibido en Córdoba á las 7 de la mañana del 21.

### Seccion editorial.

#### CORTES.

Conclusion de las sesiones del 18.

#### Senado.

Orden del dia: continuacion de la esplanación de la proposición del señor marqués de Novaliches relativa al nombramiento de una comision para examinar el último tratado hecho con Marruecos.

El señor marqués de Novaliches empieza resumiendo lo dicho en el dia anterior, creyendo se habia cometido error en llevar á Africa las ostabilidades militares, en no levantar un fuerte en la embocadura del rio Martin, en haber fijado como base de las conferencias la posesion de Tetuan y su bajalato, y la

conservacion de este hasta que pagaran lo estipulado despues, y hace un cargo porque se varió tan pronto de opinion acerca de Tetuan, pues antes de fijar la primera condicion debieron haberse conocido todas las circunstancias de aquella ciudad.

Censura las demostraciones de aprecio y cariño dadas á Muley-Abbas que nada ha hecho para merecerlo y comprende se le hubieran prodigado si por fin tras de nuevas dilaciones hubiera cumplido el tratado de Vad-Ras.

Niega al gobierno el derecho de haber firmado el último tratado sin la consulta de las Cortes, pues no se podia crear árbitro de poder disponer de Tetuan y opina que en ninguna de las conferencias y tratados firmados se ha llenado el objeto de la declaracion de la guerra al imperio marroquí, pues lo único que podria deducirse era la falta de ese objeto.

Y en fin que ni se han levantado las armas de España hechas á tierra por las kabilas, ni se ha castigado á los que hicieron este ultraje y provocaron la guerra, y concluye diciendo que si el gobierno cree puede sacar algun provecho del debate no la retirará pero si no la admite lo hará.

Se suspende la discusion y se levanta la sesion á las seis menos cuarto.

#### Congreso.

El señor Salaverria dice que el señor Ruiz Zorrilla no ha hecho mas que repetir lo que manifestó ayer y que no debe añadir mas á lo que ya le contestó.

El señor Ruiz Zorrilla anuncia que puesto que se elude la cuestion, se presentará una nueva proposicion. Puesta á votacion queda aprobada.

El señor Quintana pregunta al señor ministro interino de Fomento, si tiene noticia de la manera inconvenien-

te y atentatoria á la propiedad con que los encargados de establecer el servicio telegráfico entre Asturias y Santander, están llevando á cabo su cometido.

El señor Posada Herrera asegura que si tuviera conocimiento del hecho lo hubiera ya evitado; pero que cree no hay completa exactitud en el hecho denunciado; y que si la hay tratará de corregir todo esceso, á cuyo fin puede el señor Quintana enviar los antecedentes que posea al ministerio.

El señor Sagasta anuncia una interpelacion sobre la cuestion de imprenta.

El señor Posada Herrera dice que señalará dia para tratar sobre el particular, puesto que el señor Sagasta dice que quiere traer algunos documentos al efecto.

Se lee el proyecto de ley concediendo un crédito supletorio al ministerio de Fomento.

El señor Martin (don Meliton) combate el proyecto porque cree que las razones que lo motivan son la falta de buenos principios en la administracion; abusos cometidos; la centralizacion excesiva; el vicioso sistema de administracion y contabilidad para las obras públicas.

El señor Nuñez de Prado dice que varias opiniones del señor Martin son equivocadas, pues no son atribucion de los ingenieros muchas de las que les atribuye, y combate otras varias ideas del mismo, procurando defender al cuerpo de ingenieros de algunas inculpaciones que cree les ha inferido el orador.

Los señores Martin y Nuñez rectifican.

El señor Posada Herrera, dando en algunos puntos la razon en tesis general al señor Martin, cree que par llegar á establecer el sistema que este señor desea es necesario marchar poco á poco como se viene diciendo, puesto que

se han adoptado ya resoluciones en este sentido.

Dice que no tienen los ingenieros culpa ninguna en que faltó dinero sino la actividad extraordinaria desplegada por los contratistas en este año por efecto de circunstancias varias.

Se procede á la discusion por artículos, y se aprueban sin discusion los tres de que se compone, levantándose enseguida la sesion. Eran las cuatro y cuarto.

SESIONES DEL 19 DE DICIEMBRE DE 1861.

#### Senado.

Abrese la sesion á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

La concurrencia es poca.

Ocupan el banco ministerial los señores ministros de Estado, Marina y presidente del Consejo.

Se lee el acta anterior y es aprobada.

Se lee el dictamen de la comision de exámen de calidades relativo al señor Castañeda, y fué aprobado.

Se leen varias comunicaciones.

Jura y toma asiento el señor D. Ramon Castañeda.

Orden del dia: continúa el debate sobre la proposicion del señor marqués de Novaliches, para que se nombre una comision que examine el último tratado hecho con Marruecos.

#### Congreso.

Se abre á las tres menos seis minutos bajo la presidencia del señor Monares, ocupando el banco azul los señores ministros de la Gobernacion, Gracia y Justicia y Hacienda, este último de uniforme. Leida el acta quedó aprobada.

El señor Salaverria subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley pidiendo autorizacion para cobrar y distribuir los presupuestos con arreglo á los aproba-

(167)

si en este momento han pervertido ya su corazón! ¡Quién sabe si no encontrará ya aquella santa confianza en las palabras de la hija errante de las lagunas! Entonces sepultaré para siempre mi delirio, pero le mostraré el abismo en que va á caer y procuraré salvarle, aunque supiese que habia de morir despues, infiel al juramento que hice á mi padre.

La *Gavia* en tanto volaba hacia la isla de Torcello. Temblando de miedo y de amor al mismo tiempo, Lucciola puso el pie en la ribera. El palacio de los gondoleros negros, situado á cien pasos del mar, resplandecía con su nocturna fiesta, y un ruido sordo de palabras confusas, el choque de los vasos, los ecos de interrumpidas canciones y las vagas emanaciones de los vinos, perfumes y flores, salian por las ventanas abiertas. Antes de penetrar en aquella mansion maldita, la joven encomendó su alma á Dios. Dirigióse en seguida á la puerta, y los criados ocupados en el servicio no repararon en ella; pero habiéndola reconocido al cabo quisieron echarla fuera gritando: «fuera la loca! fuera la loca!» Trató ella de vencerlos con lágrimas y ruegos, y en vista de la violencia con que la rechazaban iba ya á llamar á Nestor con voz desesperada, cuando se dejó oír un ruido de espadas. Palpitante y como si cada uno de aquellos golpes hubiese hallado eco en su corazón, Lucciola cayó de rodillas. El combate no fué largo. Una nueva cancion resonó en el salon del festin, y Roncari apareció en la puerta sosteniendo á un herido en sus brazos.

(170)

Cruzáronse los aceros, y durante un minuto, giraron al resplandor de las luces, en un círculo de fuego. Nestor empezó á adquirir ventajas, hizo dar algunos pasos atrás al marqués, y por último, le clavó en la pared atravesándole un hombro.

Nestor se puso pálido un instante, pero volviendo sus ojos á Gattinara, que habia fingido admirablemente el terror:

—He aquí las premicias de nuestros amores, hermosa mia. ¡Eres demasiado encantadora para que no lo arriesgase todo por merecerte! y volvió á colocarse á su lado. Mil bravos resonaron en el salon y se entonó en su honor un himno de victoria, mientras Roncari se llevaba al marqués que parecia herido mortalmente.

En este momento fué cuando Lucciola vió á Roncari. Hizole una seña y él se acercó despues de haber depositado su carga en los brazos de los criados que habian acudido.

—No extrañéis verme aquí, le dijo, mi destino me atrae á pesar de las injurias que debo recibir; siempre que me habeis encontrado en los canales, me habeis tratado como á enemiga, Roncari; yo era sola, pobre y débil; nunca he pensado en haceros daño, no he pedido mas que un poco de espacio para mi gondola, un poco de sol para enjugar mi frente humedecida y un poco de indiferencia al rededor mio, para dejarme vivir como Dios me lo ha ordenado; y sin embargo, Roncari, siempre os habeis burlado de mi, siempre me habeis señalado con el dedo y hasta qué vergüenza para

(171)

vos! me habeis amenazado un dia con el remo. Pues bien: á pesar de tantos ultrajes, no puedo olvidar que ambos hemos nacido en Venecia, y vengo casi á pedirlos un favor.

—Escucha, respondió él, confieso que mi conducta ha sido dura é injusta, pero tambien, ¡acuérdate, Lucciola, de aquellos dias en que todavia con el corazón puro, llegué á tí, no atreviéndome si quiera á decirte cuanto te amaba. En aquel tiempo con una sonrisa, que hubiera pagado con mi alma, con una esperanza que jamás me has concedido, hubiera hecho de mi un hombre honrado. Yo no soñaba otra felicidad que una habitacion contigo en cualquier calle, por pobre que fuese, una gondola donde te hubiera mecido con nuestros hijos, y una vida humilde en que hubiéramos amado, sufrido y orado juntos. ¡Cuán alternativa y desdenosa eras entonces! ¡Cómo llamaba la hija de los duxs al pobre gondolero! Ahora, ahora me acuerdo de todo y me vengo. Sin embargo, reconozco que es una cobardía con una débil mujer, y te prometo no repetirla en adelante. ¿Qué quieres? si lo que pides no es imposible, lo tendrás.

—Una entrevista de cinco minutos con el joven extranjero que habeis robado esta noche.

—¡Ah! ¿te ha ablandado el corazón de mármol? pides mucho, Lucciola.

—Pero lo pagaré, contestó esta con una expresion de triste altivez; no tengo mas que una cosa en el mundo, la *Gavia*, y será vuestra si puedo hablar al *Vaero*.

dos para este año, sin perjuicio de someterlos al examen de las Cortes.

**Seccion oficial.**

Por reales decretos expedidos con fecha 6 de diciembre, y que el 19 publica la GACETA, ha sido nombrado para la presidencia de sala que resulta vacante en la audiencia de Zaragoza por promocion de don Pantaleon Luzas de Forton, don Joaquin Fernandez San Miguel, fiscal cesante de la de Cáceres y oficial de secretaria que ha sido en el ministerio de Gracia y Justicia; accediendo á la solicitud de don Policarpo Alauri y Mecoleta, presidente de sala en la audiencia de Zaragoza, se le declara cesante con sus honores y el haber que por clasificación le corresponda, y para la presidencia de sala que resulta vacante se nombra á don Antonio Maria Asensio y Bonel, abogado fiscal primero en el tribunal supremo de Justicia.

**Seccion de noticias.**

**NACIONALES.**

Hasta ahora no tiene fundamento oficial la noticia de que el general Lemyry va á dejar el mando de las islas Filipinas, y por lo tanto es prematuro que se diga que aquella capitania general va á conferirse al bravo y entendido general Marchesi.

El 18 en la tarde han autorizado las secciones y el 19 apoyaria el señor Moyano en el Congreso, su proyecto de ley sobre dispensas matrimoniales; proyecto que al presentarlo el señor Moyano en la legislatura anterior fué perfectamente acogido. El artículo mas importante del proyecto y precisamente el que no citamos cuando hace pocos dias hablamos de este asunto dice que los hijos antes de cumplir 23 años y las hijas antes de cumplir los 20 no podrán absolutamente casarse sin el consentimiento de los padres, incurriendo en la pena de desheredacion á voluntad de los padres las que se casen sin su licencia. Los ascendientes autorizados para prestar su consentimiento no necesitan expresar la razon en que se fundan para rehusarle y contra su disenso no se admitirá recurso ante nadie.

La legislatura promete ser larga, si hemos de juzgar por los asuntos que el gobierno desea queden despachados por

los Cuerpos colegisladores. Despues de la ley de presupuestos, cuyo examen ocupará probablemente todo el mes de enero, el Congreso continuará los interrumpidos debates sobre la ley de imprenta, y se consagrará á la importante ley de ascensos militares, ya aprobada por el Senado. Entretanto, el alto Cuerpo, además de las leyes sobre intereses materiales que tiene pendientes, podrá dedicar sus tareas á la ley sobre gobiernos de provincia, que examinó ya el Congreso.

De un momento á otro vendrá á Madrid y al Congreso á jurar su cargo de diputado el señor D. Alejandro Mon. No esperaba mas que la firma de los preliminares del tratado sobre pago de la deuda de 1823.

Dice la *Correspondencia* del 19:

«Ayer tarde á última hora se ha dicho y no podemos decir si con verdad, porque no hemos tenido tiempo de averiguar su certeza:

Que el señor Luján será nombrado ayo del príncipe de Asturias.

Que á D. Manuel Bermudez de Castro se conferirá la presidencia del tribunal de Cuentas del reino.

Que al mismo tribunal viene de ministro el señor Llaseras, hoy gobernador de Barcelona.

Que se ha ofrecido una plaza de Consejero de Estado á D. Fermin Caballero, y que este la ha rehusado; pero asegurando que está completamente conforme con la marcha del gobierno.

Y que van á ser nombrados consejeros de Estado, dos ó tres diputados progresistas.

Todo esto se cuenta; pero repetimos que no tenemos motivo serio para tenerlo por cierto, aunque el nombramiento del señor Lujan para ayo del príncipe nos parece probable.

Parece ser que al aceptar el señor marqués de la Vega de Armijo la cartera de Fomento, ha manifestado lealmente al presidente del Consejo, su significacion como representante de la gran fraccion política que representa la union liberal sin proceder de los antiguos partidos, y que el general O'Donnell ha aceptado sin reserva las imparciales y atinadas observaciones del marqués.

Se dice que el señor Alvarado será nombrado para un alto puesto en el ministerio de Fomento.

Se dice que el señor Cánovas del Castillo será elegido por la mayoría para la vice-presidencia vacante en el Congreso.

Ha sido nombrado gobernador civil de Madrid, con retencion del corregimiento que hoy desempeña, el señor duque de Sexto.

El 17 en la noche ha fallecido en Madrid el distinguido fabulista y Senador del Reino el señor don Pascual Fernandez Baeza.

**ESTRANGERAS.**

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin 17.—El *Diario oficial de San Petersburgo* publica una nota enérgica contra la entrada de los austriacos en la Suabia.

Turin 17.—El *Movimiento* publica una carta de Garibaldi á la asamblea del provedimento de Génova. Dice entre otros párrafos: «Estamos cerca de la solucion final de la cuestion nacional. A pesar de los obstáculos creados por el enemigo, por falsos amigos y por los miedosos, debemos acabar de una vez. Callen las rivalidades individuales y dejemos á la historia que juzgue nuestros hechos. Demos solemnemente punto de reunion en el último campo de batalla al lado de nuestro valiente ejército, y este hallará en nosotros dignos compañeros suyos. El concurso fraternal de todos es la garantia de la victoria.

Se dá por seguro que Francia trata de que Francisco II salga de Roma que se considera aqui como el foco del partido reaccionario.

Se dice que Mazzini está enfermo. Segun el *Pungolo* en vista del acuerdo que existe entre Austria y España respecto á la cuestion italiana, Francia é Inglaterra han asegurado á Italia que no la privarán nunca de su apoyo.

Bucharets 17.—Los ministros han abierto la asamblea valaca. El príncipe está en Jassy. Se espera el firman para unir las Cámaras.

Londres 17.—Se asegura que el capitán del *San Jacinto* ha sido ascendido á comodoro por su comportamiento con el *Trent*.

Son falsas las noticias maliciosamente inventadas en Nueva-York de que los colonos del Sur quemaban los depó-

sitos de algodones, y los esclavos las cosechas y los edificios.

Los Estados-Unidos hacen armamentos considerables, y se preparan por todos los medios á la defensa. No solo interrumpen al servicio regular de vapores con Inglaterra, sino que ha sido informado el comercio del Havre de que el *Fullon*, que estaba para llegar, no haria mas viajes, pues el gobierno le ha fletado para trasportes militares.

Dicen los principales periódicos que á fines de diciembre llegarán á Inglaterra ó los comisarios capturados ó lord Lyons y que en este último caso empezará inmediatamente la guerra. Todo el mundo espera esto último.

La Reina goza de salud.

Se espera al rey de los belgas, al de Hannover y á la princesa Hohenzollern.

Paris 17.—Mr. Leprade, profesor de literatura francesa en Lyon, ha sido destituido por haber compuesto versos injuriosos al emperador.

El Congreso americano no solo ha votado gracias á Wukes sino que ha votado además una resolucion recomendando al gobierno que encierre á los dos comisarios en los *tombs*, calabozos destinados á los condenados á muerte.

Las elecciones primeras para la presidencia de la república del Perú, han sido favorables al general San Roman.

Dicen de la Martinica que en Fort de France esperaban de 700 á 800 hombres la llegada de la escuadra francesa que va á Méjico, para reunirse á ella.

El 21 de octubre quedó terminada la evacuacion de Canton por las tropas aliadas. La entrega de la ciudad á las autoridades chinas fué hecha con gran solemnidad. Las tropas imperialistas habian conseguido últimamente importantes victorias en Kiranghi contra los rebeldes del Sur. Dos misioneros, los padres Holmer y Parker, que se habian internado entre los insurgentes para hacerlos desistir de sus tropelias, han sido asesinados.

**Gaceta.**

—BIEN VENIDO.—Ayer llegó á esta capital lleno de achaques, encorvado y aterido un señor muy acciano y cuya venida se habia anunciado hace tiempo: se llama *el invierno*. Cuantos salian á recibirlo iban perfectamente abrigados,

( 172 )

—¡Cuánto le amas! interrumpió Roncari. *La Gaviola*; ¡esta es tu vida! Pero no importa, tu gondola es la mejor de Venecia: con ella no temeré á nadie. La acepto: ahora que nos hemos entendido, puedes volverte sin temor á los canales.

—¡Ojalá! respondió ella mirando tristemente su barca; no me vereis allí mas.

Roncari volvió á encontrar á Nestor.

—Una mujer, ¿os necesita, le dijo

—¡Una mujer! respondió Nestor. ¡Tan solo hay una mujer en Venecia, la Gattinara! Decidle que esta noche es imposible complacerla.

—Señor, es Lucciola quien os espera.

A este nombre, Nestor se levantó como herido por una chispa eléctrica. En un instante su rostro cambió de color dos ó tres veces; alzó los ojos al cielo que se descubria por la ventana alta, y despues de haber dirigido una mirada de indefinible desprecio sobre todos los convidados que la sorpresa habia reunido á su alrededor, partió como un relámpago.

—¡Diantre! dijo para sí Roncari; decididamente van á burlarse de mi generosidad; pero el milano no dejará que la gaviola le arrebate su presa.

Y bajó inmediatamente, corrió hacia una de las gondolas amarrada en el muelle, desenganchó sus cadenas, en seguida se deslizó entre las sombras hasta llegar á *La Gavia* que estaba amarrada á una argolla por otra cadena, le echó el candado, y desapareció antes que Lucciola y Nestor hubieran podido verle.

Lucciola tomó de la mano al jóven, le condujo

( 169 )

—Eso está en problema, señor mio, dijo uno de los inmediatos á Nestor.

Este notó entonces que se habia escudido, y miró con altivez á su interruptor, que tenia un aspero bigote y una mirada severa.

—¡Vamos! exclamó Roncari. ¿Empezais con vuestra disputa interminable, marqués? Bien sabéis que Gattinara no os ha querido nunca, y creo que nadie podrá oponerse á que yo la ceda á quien mejor me parezca; en cuanto al jóven francés es mi huésped, y prohíbo que se le toque en lo mas mínimo.

—En ese caso, dijo el llamado marqués, su insolencia se pone al abrigo de vuestra proteccion, pero no por eso deja de insultarme eligiendo en sus amores á una mujer que yo amo.

—Aqui no hay mas insolente, exclamó Nestor levantándose con impetu, que el que me provoca y se atreve á dudar de mi valor; veamos el suyo. Y al mismo tiempo corrió hacia un trofeo de armas colgado en la pared, tomó una espada y arrojó otra á los pies del marqués.

—¡Imprudente! dijo Roncari acercándose á Nestor, el duelo se castiga de muerte en Venecia, y si teneis la desgracia de herir á ese caballero, sereis obligado á ocultaros entre nosotros mas tiempo del que exigieran vuestros proyectos.

—¡No importa, replicó Nestor con entusiasmo, la perspectiva no es tan horrorosa! ¡En guardia, señor marqués, y pensad que Gattinara está en la punta de nuestras espadas.

( 168 )

Hé aqui lo que habia pasado.

Nestor colocado en la mesa al lado de la Gattinara, respiraba dos llamas á la vez, la del vino purpúreo que llenaba su vaso y la de los ardientes y negros ojos de la cortesana. Los convidados eran alegres, jóvenes y bellos; las palabras brotaban como los colores producidos por la luz en el cristal, el oro y la porcelana de china esparcidos con profusion. La libertad de que gozaba el bebedor hacia fácil su alegría. De vez en cuando, en los cortos intervalos de las risas y de las canciones, el mar que batia los muros del palacio enviaba á la fiesta suspiros sonoros y vagas armonias; la noche estrellada aparecia risueña por las ventanas; mil mezclados perfumes animaban los efimeros ensueños de pensamientos que se producian en palabras ligeras como la espuma de los vinos. Una fresca brisa hacia temblar al mismo tiempo la luz de las bugias odoríferas y los desnudos cuellos de las reinas del festin. Todas ellas eran hermosas, pero la de Nestor descolaba entre las demás; todas las ocurrencias felices se celebraban mas ó menos, pero las de Nestor tenian una fortuna particular y así es que él en el medio estravio de su razon se decia: Hé aqui una noche brillante, hé aqui Venecia (tal como me la habian presentado mis sueños y tal como la hubiera creído hace algunas horas en la cámara del antiguo palacio: ¡vivan las horas que señala el reloj de San Marcos! ¡las ciudades que mueren en semejantes fiestas! ¡vivan, ¡oh Gattinara, viva tu alegría, que me entusiasma! ¡viva tu hermosura puesto que me pertenece!

pues se había cundido que este señor, que ejerce grande autoridad, tiene prevenido el uso de capas, bufandas, gabanes y otras prendas análogas bajo pena de constipados y pulmonías. Se han hecho en su virtud muchas protestas de obediencia.

**—NUOVO MINISTRO.**—El correo de ayer confirmó la noticia que nos había anunciado el telégrafo sobre el nombramiento del señor Marqués de la Vega de Armijo para ministro de Fomento. Córdoba debe congratularse, y se congratula en efecto, de ver á uno de sus hijos ocupar ese alto puesto á que se ha hecho acreedor por merecimientos propios. El joven marqués ha llegado á colocarse en posición de derramar grandes beneficios sobre la madre patria, y no dudamos que sabrá aprovechar la ocasión que se le presenta.

**—APROBADO.**—Entre las obras proyectadas para el año próximo se cuenta la apertura de la nueva puerta enfrente del paseo de San Martín, y el conveniente decorado de esta y de la que ya se ha abierto junto á la Trinidad.

**—MAS VALE ASI.**—Las noticias de casi todas las provincias son completamente lisonjeras respecto á lo favorablemente que se ha presentado el tiempo para la sementera, habiendo ya muchos puntos donde la vejetacion se encuentra tan adelantada como otros años á principios de enero. Para que las buenas condiciones sean mas generales, ha hecho la Providencia que hasta en la mayor parte de la provincia de Alicante, donde tan frecuente y destructora es la sequia, se hayan presentado este año las lluvias, alejando las esperanzas de aquellos habitantes.

**—LO MERECE.**—Nuestro querido amigo el señor Barón de Fuente de Quinto, uno de los literatos que mas honran á Córdoba, ha sido nombrado académico corresponsal de la de Buenas letras de Sevilla.

**—ARBOLADO.**—Las plantas que se acaban de poner en la ronda y en los paseos públicos, sin que hayan costado cosa alguna al ayuntamiento, ascienden á 611, procedentes las unas de fincas de Propios, y regaladas las otras por diferentes personas.

**—COSAS DE LOS INGLESES.**—En la legislatura inglesa de 1860 las impresiones para el parlamento importaron la friolera de 877,000 duros.

**—MUEBLE MOLESTO.**—Hasta ahora se había creído por la generalidad de las gentes que el *paraguas* estaba destinado á lo que indica su nombre. ¡Pero fíense ustedes en apariencias! Así como cada *paraguas* cobija á uno ó mas individuos, así cada individuo de los cobijados se vuelve un enemigo de sus semejantes, y al ponerse á *cubierto* de la lluvia lo cree estar de toda responsabilidad, y en forma de bongo atropella cuanto halla al paso, haciendo del pobre mueble, *cobertizo* de su persona, arma descubierta de sus iras. Los *paraguas* parece que han comprendido lo mal que se les trata, y están insufribles. Apenas pasa uno cerca de otro sin que haya un *choque*. De estos choques siempre resulta algo, y no bueno, para alguno de los chocados, si es que ambos no se sacan los *trapos* á relucir. Ellos, conociendo que servían á los malos instintos humanos, han resuelto servirse á sí propios, y hay que temerlos. Por fortuna *se les ve venir*, y pueden evitarse sus acometidas.

Los que parecen mas tristes y macilentos por lo dislocados y *descoloridos*, á esos hay que temerlos sobre todos, porque son los mas *viejos*, y se van derechos. Otros que se *suben la ropa* por un lado, son menos atrevidos; estos acometen á las orejas, y se llaman *pesca-*

*dores*. Todos los que van muy *estirados* y alzándose sobre los demás, se les puede esperar sin contingencias: son los de la última cria, los mas *nuevos*; como si dijéramos los pollos de los paraguas. Pueden dar alguna aletazo, pero sin malicia.

Las clases intermedias se asimilan á cualquiera de las tres ya indicadas, que son las principales.

Sirva esto de aviso á los incautos y abran los ojos si no quieren perder alguno por desuido.

**—ROMPIMIENTO.**—Niña, si quieres riña—descuida, reñiremos—y á fé que ha de pesarte—porque saldrás perdiendo.—Por haberte pedido—la gracia que á tu perro—prodigas, y envidiamos—los amadores necios,—conmigo te irritaste,—y con adusto ceño—me amenazas tus iras—un castigo severo.—Pues ea, vamos claros,—si al fin reñir debemos,—ajustemos las cuentas,—riñamos al momento.—Ya no te pido gracias,—ya no te pido premios—de mi amor, mi fineza—y mi sincero afecto.—Solo pido justicia,—justicia es lo que quiero.—Dame tú lo que es mio:—yo lo tuyo te vuelvo.—Dame la dulce calma—que robase á mi pecho:—vuélveme los suspiros—del cariño mas tierno.—Entrégame las noches—que en el lóbrego invierno—pasé junto á tu reja—helado y frito á un tiempo.—Los sustos que he pasado—de rondas y serenos,—y el tiempo que he perdido—por darte pasatiempo.—Yo te daré desdenes,—yo te daré desprecios,—yo te daré pesares,—yo te daré tormentos:—yo te daré crueles—y venenosos celos,—puesto que de tus dones,—esto tan solo cuento.—Te volveré tus cartas,—me volverás mis versos,—no volveré á mirarte,—ni á hablárnos volveremos.—Y puesto que me niegas—un miserable beso—dame los que te he dado—y en paz así quedemos.

**—ENVASES.**—El día 6 de enero próximo se subastan en la administracion de Rentas estancadas de Montilla 600 cajones de pino y 120 de cedro. Los primeros bajo el tipo de 2 rs. y 25 cénta. cada uno y los segundos bajo el de un real.

**—DEMOLICION.**—Habiéndose dispuesto la demolición y venta de materiales del ex-convento de San Francisco de Paula, estramuros de la ciudad de Cabra, y que todo se haga mediante subasta pública, se ha señalado para ella el 16 de enero próximo de doce á una de la tarde en este Gobierno civil y en las Casas consistoriales de dicha ciudad.

**—NO NOS ENTENDEMOS.**—Para que vean ustedes lo que son las cosas. Cristina, reina de Suecia huía el trato y compañía de las mujeres.—Quiero á los hombres, decía, no porque son hombres, sino porque no son mujeres.

Yo soy al revés; yo huyo de los hombres, no porque son hombres sino porque no son mujeres. ¡Si todo el mundo se compusiera de mujeres, y no hubiera mas hombre que yo!!

**—ARQUEOLOGIA.**—Las excavaciones en Pompeya vienen llevándose á cabo sin levantar mano y con un éxito grande. En la calle de Holoenio ha sido desembarazada de las ruinas, tierras y escombros una casa de 16 compartimientos, cocina y dos tiendas. El peristilo compónese de 16 columnas amarillas y blancas que en el interior tiene tubos de plomo que conducían el agua al centro del atrio en el cual existía un surtidor y una estatua del Amor. Hay pinturas hermosísimas y perfectamente conservadas en las paredes, sobre todo en los cuartos, que con preferencia, fueron habitadas por mujeres. Son estas pinturas á favor de un procedimiento especial descubierto en Roma, trasladadas al lienzo porque despues pasen al Museo nacional de Nápoles. Al cabo de unos 15 meses quedará descubierta la ciudad.

Hay una via férrea de caballos para elevar sucesivamente los escombros.

Continúa la lista de suscripción abierta en favor de don Narciso Monturiol, inventor del *Íctineo*.

Nombres.	Rs. vn.
Suma anterior.	548
D. Tomás Conde.	20
Rafael Padilla.	38
Juan Polo.	4
Señores Pazzini hermanos.	40
Señora viuda de Sanz é hijos.	20
D. Francisco de P. Portocarrero.	19
Sr. Marqués de las Escalónias.	38
D. Roque Aguado.	40
José Salinas.	40
José Garcia.	10
Emilio de la Campa.	8
Joaquin Molina.	8
Francisco de P. Austria.	6
Felipe Zappino.	6
José M. Nieto.	6
Agustin Gonzalez Ruano.	4
Ramon Herrera y Garcia.	4
José Sanchez Campins.	4
Antonio Zurbano.	4
José Ramirez.	4
Diego Ballesteros.	4
Ildefonso Madueño.	4
José Gomez del Castillo.	4
José Herrera.	4
Manuel Carrillo.	4
Ricardo Espejo.	4
Rafael Luque y Rivas.	4
Antonio Sanjurjo.	4
Salvador Huertas.	4
Joaquin Gonzalez.	4
José Velasco.	4
Pedro Rodriguez.	4
Rafael Suarez.	4
Jaime Aparicio.	20
Rafael Terroba.	20
Diego Cuesta.	19
Francisco Milla.	60
Francisco Milla y Beltran.	40
Total.	1086

Sigue abierta la suscripción en la redacción de este periódico, donde pueden inscribirse las personas que gusten, á todas las horas de despacho.

El secretario de la redacción,  
ISIDORO BADIA.

**Boletín religioso.**

Hoy. *S. Demetrio y compañeros mártires.*

Mañana. *Sta. Victoria, virgen y mártir.*

**—JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy y mañana en la iglesia parroquial de San Pedro.

—Hoy predicará en la Sta. Iglesia Catedral el Sr. D. Francisco Cubero, canónigo de la misma.

—A la oracion continúan en la iglesia de San Nicolás de la Villa ejercicios de las jornadas de la Santísima Virgen á Belen.

—En las Iglesias de la Trinidad y el Salvador tendrán lugar todas las noches á las oraciones hasta el 24 del actual iguales ejercicios.

—Continúan en San Juan de Letran las jornadas de Maria Santísima, á las oraciones. Concluirán el último día de Pascua.

—Todos los domingos de adviento, á las 4 de la tarde, predicará en la iglesia parroquial de Santa Marina, don José de Fuentes, coadjutor de la misma.

—Hoy se celebrarán ejercicios espirituales en la iglesia parroquial de Santiago, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Luz, en Sta. Marina.—Mañana Ntra. Sra. de las Angustias, en S. Agustin.

**MERCADOS.**

Bolsa de Madrid del 18 de Diciembre.—3 por 100 consolidado á 49,70, el diferido á 45,25  
—Deuda del personal 20,75

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 19 de diciembre de 1861, á igual hora del 20 del mismo.

Trigo.—Fanegas 365 desde 47 á 51 1/2 rs.  
Cebada.—No hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 56. id. en los molinos á 44. Jabon blando, á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 58 cuartos libra.

—MALAGA 14.—Trigo de 54. C6: Cebada de 32 á 36. Habas de 42 á 48. Aceite de 49 á 50.

—JAEN 19. Trigo de 42 á 47. Cebada de 27 á 28. Habas de 51 á 53. Aceite de 54 á 59.

**TEATRO.**

La Empresa que ha tenido á su cargo los teatros de Lucena y Cabra ha dispuesto trasladar al de Córdoba la excelente compañía de zarzuela que ha actuado en los mismos.

Figurando á su frente los nombres de las distinguidas actrices doña Matilde Villó y doña Felisa Hernandez, tan conocidas en esta capital, y habiendo en ella otros nombres de actores no menos apreciables, cree la Empresa escusado el hacer encomios de su mérito; y abraza la lisonjera esperanza de que el público verá satisfechos todos sus deseos.

No siendo posible que la compañía permanezca muchos dias en esta ciudad, se abre un abono solo por 20 representaciones que deberán dar principio el miércoles 25 del corriente primer día de Pascua, á los precios siguientes:

LOCALIDADES. POR CADA FUNCION.

	Por abono.	Diario.
Palcos.	50	40
Plateras y faltriqueras.	26	56
Butacas con entrada.	7 sin entrada	5
Lunetas con id.	6 sin id.	4
Delanteras de piso alto.	"	1
Entrada general.	"	4
Id. para abonados á palcos.	5	"
Medias entradas.	"	2

El repertorio de la compañía consta de mas de 40 zarzuelas, de las que se pondrán en escena 20 distintas de las mas escojidas, algunas de ellas nuevas en este teatro, sin repetir ninguna á no ser que la mayoría del público lo pida.

Los Sres. que gusten abonarse, podrán hacerlo en el despacho de billetes que al efecto estará abierto desde hoy y hora de las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

**ULTIMA HORA.**

**SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DEL DIARIO.**

Madrid 21 á las 6 y 15 minutos de la noche.

El señor Seijas ha hecho dimision del cargo de fiscal del Tribunal Supremo.

Se asegura que el señor Menares será nombrado director de hipotecas.

El señor Valero anuncia una interpelacion sobre el tratado de Marruecos.

Recibido en Córdoba á las 6 y 25 minutos de la noche.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1861.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena calle de S. Fernando núm. 74.

# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

## Diligencia.

**LA MADRILEÑA.**—Sale para Madrid y su carrera en el presente mes á las 11 de la noche, todos los días impares, y entran los días pares entre 4 y 5 de la mañana.

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

**LA MALAGUENA.**—Salen el presente mes de esta ciudad para la de Málaga y su carrera los lunes y jueves á las 2 1/2 de la tarde. Los precios continúan siendo los mismos que los anteriores.

**LA ANDALUZA.**—Además del coche diario que corre hasta Lucena, sale otro de Córdoba los días impares, á las 5 de la mañana, que llegará hasta Cabra.

Se despachan por don Alfonso Maroto posada de la Herradura.

## Mensajerías, Galeras y Carros

—La empresa de carruajes acelerados del Norte y Mediodía, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital á Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros á los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos; á más recibe cargamentos para todas las líneas de España y el extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su única administracion calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de la señora viuda de Rizzi.

—En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

—En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

—En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinacion con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viernes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

—En citada casa de don Alfonso Maroto se despacha un carruaje nuevamente establecido que correrá directamente hasta Cabra. Saldrá los días impares á las 11 1/2 de la noche.

—Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobos y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

—La empresa de mensajerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando número 30 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced número 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan á propósito por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

## —PEROS Y NUECES DE

**RONDA.** En el cuarto número 10 de la posada de la Pulla, plaza de la Corredera, se encuentra un gran surtido de dichos peros y nueces, entre ellos de regalo, de padron, encarnados y superiores: podían preguntar las personas que los deseen por el Rondeño.

PERFECTA SALUD SIN MEDICINA, PURGANTES, NI GASTOS restituida á las constituciones mas arruinadas por la deliciosa harina de solud.

## LA REVALENTA ARABIGA.

du BARRI, de Londres; delicioso alimento reparador

que economiza en medicinas cincuenta veces su valor; para las malas digestiones, gastritis, gastralgias, enteritis, constipaciones habituales, hemorroides, flemas, ventosidad, hinchazones y flatos, y todas las enfermedades de los intestinos, las toses, catarros, asma, tisis, acidez y dolores, eructos ácidos, diarreas, cafermedades de estómago, palpitaciones, jaquecas, las afecciones biliosas y nerviosas, las del hígado, pulmones, riñones, vejiga y respiracion, el histérico, neuralgias, las inflamaciones de estómago, gastritis, escrófulas erupciones cutáneas, herpes, hidropesia, reumatismo, gota; males de corazon, y vómitos durante el embarazo y despues de las comidas; la parálisis, epilepsia, bronquitis, consuncion, debilidad en los músculos, gripe, irritaciones nerviosas, i somnio, pérdida de memoria, dolores de cabeza, zumbido de los oídos, plétora, obesidad, congestiones cerebrales, tristeza, mal humor, falta de calor y de fresco, etc. Encierra mas principios nutritivos y mas alimentos reparadores de los músculos, de los nervios y del cerebro que ningun otro alimento, y por consiguiente sostiene mejor las fuerzas físicas y morales; restablece en poco tiempo las funciones de la digestion y del cuerpo, da apetito y conviene hasta para los estómagos mas debilitados: se adapta admirablemente como único alimento á las criaturas, y es preferible á la leche y al sistema de las nodrizas.

He aquí un pequeño extracto de 55,000 curas perfectas.

Número 52,084. M. el duque de Pluskow, mariscal de la corte de Sajonia, de una gastritis Núm. 50,416. M. el conde Stuart de Decies, par de Inglaterra, de una gastralgia con todos los padecimientos nerviosos, espasmos, calambres, náuseas, dolores en el pecho y en la espalda. Núm. 41,074. El célebre profesor doctor en medicina Ure, de constipacion y nerviosidad. Núm. 42,614. El doctor en Medicina Harvey, de diarrea y nerviosidad. Núm. 43,816. El id. id. Wurzer, de Bonn, de tisis, tos y asma. Núm. 47,421. Mlle. E. Jacobs, de 45 años de padecimientos horribles de nervios, indigestiones, erupciones, histérico, melancolia. Núm. 48,314. Mlle. E. Yeoman, de 40 años de gastritis y todos los padecimientos de una irritacion nerviosa. Núm. 49,842. Mme. Maria Soly, de 50 años de constipacion, indigestion, nervios, asma, toses, espasmos, y náuseas. Número 36,212. M. el capitán Allen, de la marina real, su hija: de epilepsia. Número 36,448. M. Dr. Minster, de calambres, espasmos, mala digestion y vómito diario. Núm. 51,614. M. el baron de Polentz, prefecto de Langeau, de constipacion pertinaz, y padecimiento de nervios. Número 4,721. M. id. de Zaluski, general de division, de sufrimientos de muchos años en las vias digestivas. Núm. 46,270. M. James Roberts, comerciante, de consuncion pulmonar, con toses, vómitos, constipacion y sordera. de 45 años. Núm. 46,212. Mme. la condesa de Castlestuart, de 9 años de irritacion terrible de nervios y de enagenacion mental. Núm. 46,312. M. el doctor en medicina Angelstein, miembro del consejo de Sanidad real de Berlin, de indigestion. Núm. 44,816. M. el Arcediano Alejandro Stuart, de 3 años de horribles sufrimientos de nervios, reumatismo agudo, insomnio y disgusto de la vida. Núm. 43,810. M. C. Hencke, de escrófulas. Núm. 44,318. M. C. Hermann, de tos espasmódica e irritacion de los bronquios. Número 46,413. M. el general King, de afecciones nerviosas. Núm. 54,314. M. el mar de Volvic, de una enfermedad pulmonar con esputos de sangre y tos pertinaz. Núm. 34,307. M. Esteban Poyade, de una gastritis aguda, falta de digestion y vómito de los alimentos. Núm. 53,915. M. Lientaud, de Aix, de una tos sofocante, falta de sueño y apetito, molestia en el estómago: una señorita de la misma tos, dolores

LA REVALENTA ARABIGA es embalada en cajas de hoja de lata	
de 1 libra de peso inglés.	Rvn. 20
de 2 libras " " "	" 37
de 5 idem " " "	" 80
de 12 idem " " "	" 170
La cualidad doblemente refinada en cajas de	
1 libras de peso inglés.	Rvn. 37
2 " " " "	" 65
5 " " " "	" 140
10 " " " "	" 260

En casa de BARRI DU BARRI y compañía, 77 Regent Street, en Londres.—32, rue d'Hauteville, en Paris.—47, rue Neuve-Frédérich, en Berlin.—1, faubourg, Alser, en Viena.—Madrid, Sr. D. José Garcia.—Barcelona, Sr. D. Ramon Cuyas, y todos los principales droguistas y boticarios del pais.  
Nota. Los negociantes se servirán escribir á la casa de Londres para importar la REVALENTA ARABIGA, el conumo de la cual es de dos millones duros al año y asegura una fortuna á los importadores y salud á los consumidores.

## COPAHINE-MEËGE

aprobacion de la Academia de Medicina. Medalla de oro obtenida en los hospitales de Paris.

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE ST-QUENTIN, EN PARIS.

Resulta de las observaciones recojidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de Paris como de Londres y de la memoria de M. CULLERIER Medico en jefe del hospital de venereos que la Copahine Mege cura radicalmente y en termino de seis dias, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir á los enfermos, náuseas, colicos, ni dolores de estomago siendo ademas su gusto grato al paladar.

### AVISO IMPORTANTE.

Aumentando de dia en dia la voga de la Copahine Mege gracias al exito constante obtenido con su uso necesariamente habia de escitar la desenfrenada ambicion de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales han vuelto á reincidir, ofreciendo este medicamento á precios mas reducidos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confeccion y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al publico de este abuso es recordarle exija la triple garantia de mi firma en tinta encarnada de mi sello y marca de fabrica.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número 13, á los Sres. Tacconet y Compañia, depositarios generales. Venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañia, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo

## MAZAPAN Y TURRON.

En el café de San Fernando y en la confiteria situada en la calle de la Libreria, propias de don Rafael Castillo y Zaldua, se han recibidos los mazapanes de Toledo y el turron legitimo valenciano, garantizando su buena clase: habiendo un surtido de mas de doscientas arrobas en cajas y cajones de una arroba, media arroba y cuartos de arroba á precios equitativos.

## NON PLUS ULTRA EN TURRONES Y MAZAPANES.

En la confiteria situada en la calle de Almonas, propia de don José Castillo y Zaldua, hay almivares de todas clases incluidas de azahar y acerolas á 5 rs. libra. También hay mazapanes de Toledo en cajas y por libras, y turrones de Valencia legitimo y del pais, de varias clases: de todo ello hay un surtido de mas de dos mil arrobas, que se venderán á precios arreglados.

Medalla de bronce por la sociedad industrial de Paris.

NO MAS CABELLOS BLANCOS. Mélanogén.



Tintura por excelencia de Diequemare Ainé, de Rouen, sirve para tefiren un minuto y en todos colores en el cabello y la barba, sin manchar la piel ni estropearla y sin olor de ninguna especie.

Esta tintura es superior á todas las que con igual objeto se emplea todos los dias.

La fábrica en Rouen, calle de S. Nicolás número 39.

Depósitos en Paris y en las principales peluquerías y perfumerías.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco número 13, á los Sres. Tacconet y comp, depositarios generales.

Venta al por menor, Sevilla Lopez Blesa y comp. José Maria Aguilar, Campana Jerez Sanchez y Lamadrid.

### —VENTA. En el cortijo

nombrado la Carnicera, término de esta ciudad, hay de venta una partida de buenos corchos cosidos para cochenas. Para tratar de su ajuste en casa del señor baron de San Carlito. 6-5

### —VENTA. En el almacén

de madera de don Rafael Gomez, sito en la puerta de Baeza, existe una partida de nogal para su venta á precios equitativos.

### —VENTA. En tal estado

se encuentran unas puertas de cochera nuevas y pintadas. Casa del señor don Diego Padura, calle del Hosario número 4, darán razon.

### —REALIZACION. La del

calzado existente en la tienda calle Almonas número 35, de 11 á 5 de la tarde, con la baja del 40 por 100.

### —PERDIDA. Quien se hu-

biese encontrado una perra podenca, pequeña, y toda ella blanca con las orejas acaneladas y pequeñas, tendrá la bondad de presentarla ó avisar á casa de su dueño calle Don Rodrigo número 89 y se le dará una gratificacion. 4-1

### —ALMONEDA. La hay

de varios muebles en la calle de Jesus Crucificado número 8.

### —MATANZA. Manuel

Alvarino, que vive en el picadero ó en la plaza del Salvador, hará matanza los días 22, 27 y 30 del corriente, y 2 y 3 de Enero á los precios siguientes: marranos enteros á escoger 5 rs. libra, tocino 40 cuartos id., lomo á 5 rs. id., peajillas 4 rs. id., huesos 25 rs. arroba, manteca 78 rs. id., menuditos á 28 rs.

### —VENTA. A voluntad de

su dueño se vende la casa número 8 antiguo y moderno 16, plazuela de San Agustin. Está formada sobre 644, varas superficiales y contiene en piso bajo portal y dos salas en la linea de fachada principal, galerias, patio con pozo, en la cruzija de Levante escalera, y tres salas, cocina y despensa en una cruzija á la parte del Sur, otro patio ó jardin con asientos, un cobertizo con pozo y pila, 6 cipreses, 12 ranajos, 6 peros, y una parra, corral con carbonera, cuarto escusado y gallinero; en piso principal galerias, una sala y un dormitorio en la linea de fachada principal, dos salas formadas sobre bóveda en la linea de Levante, y una azotea tambien formada sobre bóveda y con antepecho de hierro, y cocina en la linea del Sur, con vistas al patio y jardin. Cuya fabrica, segun su estado, con inclusion del solar que ocupa, arbolado, canalones de lata para verter aguas de los tejados, acristalados, rodapiés de los balcones, brocal de madera y losa de piedra del pozo del patio. Está autorizado para su venta don A. Osuna y Garcia, calle de Azonaicas número 16.